



No. EXPEDIENTE

TSE-CP-04-013-2017

TRIBUNAL SUPERIORELECTORAL

16 de marzo de 2017

**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS
COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Página 1 de 4

Estimados señores:

EI TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE) les invita a participar en el proceso de **Comparación de Precios**, referencia No. **TSE-CP-04-013-2017**, a los fines de presentar su mejor oferta para:

Ítem	Código[1]	Descripción	Unidad de medida	Cant.
1	56101702	Archivo de 4 gavetas en metal, vertical, color gris, tamaño 8 ½ x 11 pulgadas.	UD	20
2	56101602	Sillas plásticas color crema.	UD	20
3	56101703	Escritorio en madera prensada, con armario y tres (3) gavetas, color caoba, tamaño 28 x 55 pulgadas.	UD	6
4	56101522	Mecedora tapizada en tela color crema, para lactancia.	UD	1
5	56101702	Archivo modular de 3 gavetas en metal, color gris.	UD	20
6	56101520	Armario de Metal de 5 niveles con cerradura y color gris. Medidas: ancho 36"/altura 72"/ profundidad 18".	UD	4
7	56111503	Estaciones o cubículos modulares anexo a pared en madera prensada y metal de 1 metro x 0.70 metros. Instalación incluida. Similar a modelo existente. Visita Oferentes. Nota: Sin gabinetes incluidos.	UD	14
8	56101701	Gabinetes aéreos, madera prensada, con puertas enrollables, color cerezo y gris, tamaño aproximado 28 x 15 pulgadas ancho.	UD	14

9	56101504	Silla de visita con brazos, tapizada en tela malla, color negro, patas metal negro.	UD	6
10	56101504	Silla secretarial, con brazo, en malla, color negro.	UD	15

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos No. 16 numeral 4 y 17 de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006). **Favor considerar lo expresado en la Ley No. 253-12 sobre 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.**

La fecha límite para enviar su oferta será el **23 de marzo de 2017** hasta las **4:00 p.m.**, en la Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, 5to. piso, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D.N.

El día **20 de marzo del año 2017** será la fecha para recibir las preguntas hasta las 4:00 p.m., las cuales se contestarán el **21 de marzo del año 2017, antes de las 4:00 pm., vía email.**

El oferente deberá entregar sus ofertas **en dos (2) sobres cerrados** debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del oferente/proponente
Dirección y teléfono
Compras y Contrataciones
Tribunal Superior Electoral
Presentación Oferta Técnica **Sobre A** y Oferta Económica **Sobre B** (según corresponda)
Procedimiento: **TSE-CP-04-013-2017**

Los oferentes/proponentes deberán estar inscritos en el Registro Nacional de Proveedores del Estado, administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

Los sobres deberán estar sellados y firmados por su representante legal. **(Obligatorio de lo contrario no será recibido).**

En el sobre A deberá incluir:

- Oferta técnica con sus descripciones de los ítems ofertados.
- Constancia de su Registro de Proveedores del Estado actualizado.
- Constancia de pagos de impuestos al día: Tesorería de la Seguridad Social (TSS), Anticipo, Impuesto Sobre la Renta, Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS).
- Certificación de Mipyme (si aplica).
- Además deberá enviar junto a sus ofertas **FOTOS O IMAGENES** de todos los ítems que oferta.

Sus ofertas serán evaluadas por el perito asignado por el Comité de Compras y Contrataciones bajo el criterio de cumple/no cumple.

En el sobre B deberá incluir:

- Oferta económica en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).
- Garantía de Seriedad de la Oferta, indicada en el artículo No. 112, literal a), del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre de 2012, consistente en una **Póliza de Seguro ó Garantía Bancaria por un importe de un 1% del monto total de la oferta con un período de vigencia de 30 días calendarios a partir de la expedición** a disposición de la entidad contratante. De no presentar dicha garantía, su oferta quedará descalificada sin más trámite, tendrá vigencia hasta notificada la adjudicación y posteriormente será devuelta. (No es susceptible de subsanación).

No serán permitidas ofertas alternativas, proponga 1 oferta y debe estar organizada en el mismo orden de la presente invitación.

Esta contratación genera un contrato y el modelo a regir será el estándar ordenado por el órgano rector DGCP y la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones.

El suministro del bien o servicio será a partir de la suscripción del contrato u orden de compra objeto de la presente selección, procedimiento de: **Comparación de Precios**. Tratándose de esta modalidad, en caso de su empresa resultar adjudicataria, tome en cuenta que deberá depositar la **fianza de fiel cumplimiento de contrato** que corresponde al 4% del valor adjudicado, en caso de ser Mipyme el 1%, consistente en una **póliza de seguro a favor del Tribunal Superior Electoral**, la cual deberá ser depositada dentro de los 5 días hábiles, luego de notificada la adjudicación. Dicha fianza tendrá vigencia hasta cumplir con la totalidad de la entrega, posteriormente le será devuelta.

Las condiciones de pago serán a crédito de treinta (30) días, después que la unidad requirente haya recibido conforme los Bienes objeto del presente proceso de comparación de precios.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas, de conformidad con el artículo 8, numerales 2 y 3, de la Ley No. 340-06.

A las empresas interesadas en este proceso se les sugiere notificar al Tribunal Superior Electoral su interés en participar vía correo electrónico.

El TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles, a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración del procedimiento en referencia los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Aneurys Félix Cuevas

Departamento: Compras y Contrataciones

Nombre de la entidad contratante: Tribunal Superior Electoral

Dirección: Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, 5to. piso

Teléfono: 809-535-0075 ext.4053

E-mail: aneurys.feliz@tse.do



Dr. Mariano Rodríguez Rijo
Presidente

